

Resolución de 10 de junio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace público el resultado definitivo del procedimiento de provisión de un puesto en adscripción provisional como asesor/a técnico docente en la Academia de Créteil, en Francia, durante el curso escolar 2026-2027 en el marco del Programa Jules Verne.

Según lo dispuesto en la 27/03/2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca un procedimiento de provisión de un puesto en adscripción provisional como asesor/a técnico docente en la Academia de Créteil, en Francia, durante el curso escolar 2026-2027 en el marco del Programa Jules Verne, tras la valoración de las candidaturas por parte de la comisión de valoración y a propuesta de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, resuelvo:

1. Seleccionar y designar como asesora técnico docente, en adscripción provisional, destinada en la Academia de Créteil durante el curso 2026-2027 a:

Nombre y Apellidos	DNI	Situación
Berta Moreno Ramírez	***4248**	SELECCIONADA

2. Frente a dicha resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, conforme a los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. Dicha adscripción provisional podrá ser renovada una sola vez por la docente, previo informe favorable de la Academia de Créteil y del Servicio de Plurilingüismo.

4. Una vez resuelta la adscripción provisional, no se admitirá renuncia a la plaza asignada salvo situaciones excepcionales, cuya autorización corresponderá a la Dirección General de Recursos Humanos.

Toledo, a fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

